



INFORME 2 DIAGNÓSTICO

**Consultoría para el Fortalecimiento del Rol de los Consejos
Regionales y Nacionales de Capacitación**

(ID 723646-12-LQ15)

Abril-2016



1.	Introducción	2
2.	Información analizada	3
3.	Método de Trabajo	6
4.	Resultados de la Fase Diagnóstica	8
4.1	Resultados Síntesis de las Encuestas y Entrevistas Realizadas	8
4.3	Resultados Evaluación Radar	16
5	Análisis de la Normativa Vigente sobre Diálogos Ciudadanos	26
6	Estrategias de convocatoria para los Diálogos Tripartitos y Sociales.	29
6.2	Realización de los diálogos tripartitos en regiones.....	31
	ANEXO 1 PAUTA CONVERSACIÓN TELEFÓNICA PRELIMINAR, Director Regional SENCO	34
	ANEXO 2 Encuesta a los DR	37
	ANEXO 3 Ficha Radar Versión Diagnóstica.....	40
	ANEXO 4 Fichas Entorno Regional.....	42
	ANEXO 5 Ley sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública (20.500, modificaciones 2012)	76



1. Introducción

El presente documento responde al informe de diagnóstico para la “**Consultoría para el Fortalecimiento del Rol de los Consejos Regionales y Nacionales de Capacitación (ID 723646-12-LQ15)**”, solicitado por el Servicios Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE).

El Objetivo General de la consultoría es “Proponer y validar el diseño de un modelo de gestión que fortalezca los Consejos de Capacitación a nivel regional y nacional, el cual debe sustentarse en instancias de diálogo social tripartito realizados en las 15¹ regiones del país sobre la adecuación del sistema de capacitación laboral”. El objetivo de esta entrega es presentar un informe que dé cuenta clara de los siguientes tópicos:

- La información analizada y sistematizada de la fase de diagnóstico
- Método y herramientas/ instrumentos usados
- Resultados del Diagnóstico
- Propuesta para la realización de los diálogos tripartitos en regiones
- Propuesta con el listado **de tipología** de actores a convocar y la muestra para cada una de las regiones
- Estrategias de convocatoria regional.

Las visitas diagnósticas se realizaron en 14 regiones, con distintos grados de profundidad dependiendo de la información disponible en las DR y la capacidad organizativa de las DR respecto de las visitas.

La región de Coquimbo queda postergada en acuerdo con la contraparte, ya que está en proceso de selección del Director Regional.

¹ En la fase de los Diálogos se incorporará adicionalmente la Región de Ñuble de reciente creación.

2. Información analizada

La información revisada durante esta etapa relacionadas con la temática de investigación proviene de las siguientes fuentes:

Secundaria

- Documentos recibidos por el SENCE Central
- Información que permite configurar la Ficha Económica Regional, recopilada a través de internet de distintas fuentes (Banco Central, INE, Ficha CAS, entre otros)
- Actas de los CRC y otros documentos relacionados

Primaria

- Minutas de Entrevistas en terreno a los directivos SENCE nacional/regionales y Seremis del Trabajo
- Focus Group a los CRC
- Encuesta realizada a los DR del SENCE (ver Anexo 1)
- Entrevistas a otros Actores claves
- Conversaciones Telefónicas

En general, salvo excepciones, la información y registros disponibles sobre los CRC y los Diálogos, ha sido escasa, débil o nula como evidencia de su existencia. Muchos de los CRC recién estaban constituyéndose y visualizaban la consultoría como un potencial aporte al montaje de estos. Otros están en proceso de rearticulación y/o rediseño, y en algunas regiones se ha aprovechado el empuje que ha generado el proyecto de Observatorio Laboral.



Se construyeron pautas para estandarizar el levantamiento de información (ver en Anexos), independiente del experto a cargo para cada tipo de entrevistas.

Entrevista con DR y contraparte en la dirección

Temas a Indagar

- Cómo aborda la participación la DR (CRC, mesas sectoriales, otros), preguntar para obtener una buena descripción del proceso, quienes participan, informan?, consultan?, cómo dan seguimiento?.
- A quiénes convocan, cuántas veces en el año, etc. Se trata de profundizar la encuesta. Algún logro significante?
- Otras instancias en que el SENCE participa en la Región, por ej. el Gabinete Económico, etc, preguntar sobre la gobernanza de las instancias de articulación pública y/o público/privadas. Indagar sobre una eventual saturación de reuniones y compromisos externos.
- Relación con los usuarios, estrategias y programas más relevantes.
- Cómo perciben el mandato de los CRC y los consejos de sociedad civil, capacidad técnica para llevarlos a cabo, personal adecuado y suficiente, orientación que le dan, resultados que obtienen, apoyo del nivel central, etc.
- Inserción en la estrategia de desarrollo regional.
- Qué esperan de los diálogos. Sobre qué temas trabajar?

Entrevista con SEREMI

Temas a Indagar

- Impresión actual del CRC/ o de otras experiencias de participación
- Ideal Futuro
- Participación Ciudadana

- Brechas en capacitación: cuáles son las más importantes? Por qué? Cuáles son los actuales sectores prioritarios? Cuentan con información? Con quién comparte este análisis? Cómo evalúa demandas y necesidades de trabajadores actualmente sin empleo? Cómo se identifican las brechas?
- Diálogos Tripartitos: Qué enfoque le quieren dar al Diálogo, cuáles son los actores relevantes para la conversación? Qué esperarían que se produzca a partir del Diálogo? Qué alianzas más cercanas por grupos de beneficiarios serían las más estratégicas y urgentes de consolidar?
- Logística del Diálogo Tripartito: diseño del formato y uso de metodología a acordar con la contraparte, como también los asuntos propiamente logísticos para un buen desarrollo y convocatoria.

Focus Group

Temas a Indagar

- Han participado en sesiones del CRC?
- Qué tendría que ocurrir en estas reuniones? Cómo visualiza su expectativa y su aporte?
- Qué observa respecto de las brechas y necesidades de capital humano desde su organización o entidad para la región?
- Cómo evalúa al SENCE respecto de la pertinencia en oferta de Programas?
- Que les gustaría modificar en el CRC para reforzar su funcionamiento?
- Sugerencias para los Diálogos Tripartitos: Que enfoque le quieren dar al Diálogo, actores relevantes en la conversa? Qué esperarían que se produzca a partir de los Diálogos Tripartitos?

Dada la realidad con la que nos encontramos, el esfuerzo de la visita diagnóstica se compuso de un doble propósito. Uno, ya pre-diseñado: levantar información sobre los CRC, diálogos participativos regionales y otras instancias y, otro emergente, colaborar

en la comprensión por parte de las DR y Seremis del rol de los CRC para su adecuada constitución y/o activación.

3. Método de Trabajo

Las contingencias propias de cada región, el día a día, que significó multiplicar esfuerzos para poder concertar las reuniones de las visitas. Muchas de las visitas significaron también un esfuerzo de difusión hacia los DR de la importancia que los CRC tenían para la Dirección Nacional.

Por ello se consideró adicional al trabajo y como relevante sostener una o varias entrevistas telefónicas preliminares con una pauta de apoyo (ver anexos) realizada con cada DR previa a la visita. Hubo que mostrarles y convencerles de que esta consultoría era una oportunidad de apoyo para ellos. En todo caso, esto era parte de lo esperable y una vez superadas estas dificultades las visitas se realizan en las 14 regiones previstas con el siguiente resultados:

Cuadro 1. Registro de visitas a regiones

Región		Entrevista DR (1= SI; 0 = No)	Entrevista Seremi Trabajo (1= SI; 0 = No)	Focus Group (cantidad participantes)
XV	Arica y Parinacota	1	1	
I	Tarapacá	1	0	9
II	Antofagasta	1	1	8
III	Atacama	1	1	6
V	Valparaíso	1	0	
XIII	Metropolitana	1	0	0
VI	O'Higgins	1	1	7
VII	Maule	0	1	12
VIII	Biobío	1	1	0
IX	Araucanía*	0	0	0
XIV	Los Ríos	1	1	4
X	Los Lagos	1	1	2



XI	Aysén	1	1	3
XII	Magallanes	1	1	8

Como se puede observar sólo en el caso de La Araucanía, no se realizaron las actividades previstas, a pesar de haberse coordinado con el DR la visita de los consultores que si se presentaron en terreno. En el caso de El Maule no se concretaron la entrevista al DR, ni reunión con la contraparte ya que a la hora prevista se ausentaron a actividades en terreno fuera de Talca.

Las entrevistas con los Seremis no se concretaron además en las regiones de Tarapacá, Valparaíso y Metropolitana. Y los focus group no se realizaron en Bío Bío (no se presentaron las personas convocadas) y Metropolitana.

Los Focus Group fueron convocados por los DR considerando la inclusión de los miembros de los Consejos o personas que fueran relevantes, a juicio de los mismos, para el trabajo. Esto fue explicitado en una pauta que fue enviada con antelación a cada uno (ver Anexos).

Con el DR y/o la contraparte específica se tratan asuntos de orientación y enfoque, como también algunos temas logísticos conducentes a:

- Acuerdos sobre composición de los invitados: tipo, pertinencia, relevancia y cantidad deseable.
- Fechas más convenientes, tiempo de duración
- Locales o salas para sesionar
- Apoyo en la convocatoria y confirmación de los participantes.

Finalmente, los resultados se presentan más adelante son una visualización comparativa a través del Método Radar, constituido por 16 variables, agrupadas en 4 categorías que se detallan en los anexos.



4. Resultados de la Fase Diagnóstica

La Fase Diagnóstica pretende obtener una visión general del “estado del arte” respecto del desarrollo de los CRC, los Diálogos Tripartitos y otras iniciativas de participación ciudadana que se lleven a cabo en las regiones, así como la recopilación de otros antecedentes que contribuyan a una mejor comprensión de la situación.

Hemos centrado los resultados en afirmaciones sobre hechos verificables, más que en juicios sobre la calidad, si bien incorporamos algunos elementos evaluativos, en el siguiente informe con mayor información y evidencia de campo ahondaremos sobre los juicios que el equipo formula respecto a las DR en los temas que nos convocan.

4.1 Resultados Síntesis de las Encuestas y Entrevistas Realizadas

En primer lugar respecto del tema central de esta consultoría, la evidencia muestra que de las 14 regiones observadas solo 8 declaran tener CRC constituidos y en funcionamiento, siendo O’ Higgins, Los Lagos y Magallanes las regiones que en los últimos 3 años no han realizada ninguna actividad concerniente a los CRC. En el caso de Atacama y Arica, se realizaron actividades en el 2014, pero se descontinuaron hasta la fecha.

En relación a los Diálogos u otra forma de participación ciudadana, se observa que todas las regiones han realizado algún tipo de actividad participativa, en general con actores diversos y no necesariamente tripartitos.

Informar. En la mayoría de los casos son espacios que se han utilizado para informar sobre los nuevos programas que entrarán en vigencia, o directamente para difundir el Programa Más Capaz, que claramente copa la agenda de las DR, y también como espacio de cuenta pública respecto de la actividad de las DR en el año anterior.

Muchas regiones han “descentralizado” hacia las provincias e incluso las comunas la



programación de estas actividades, con una clara orientación a la difusión para asegurar el cumplimiento de las metas en particular del Más Capaz.

Consultar. Las actividades centradas en consultar sobre materias específicas a los ciudadanos, tiene como principal objetivo levantar demanda para asegurar la pertinencia de la oferta de capacitación de SENCE. Principalmente se utiliza como instrumento las mesas sectoriales, pero también diálogos territoriales, estas jornadas son disímiles en sus metodologías y capacidad de profundizar en la evidencia que sustenta las demandas de los participantes. En algunos casos se levantan actas o algún documento que refleje el resultado de la actividad, nuevamente con formatos meramente descriptivos y en algunos casos con información complementaria sectorial y una opinión evaluativa de la región.

Los cuadros 2 y 3 muestran que: los focus Group no lograron convocar a los sindicatos; hay instituciones que participan con más de un miembro en los CRC (hasta 7)

Las encuestas y entrevistas producto de las visitas, permiten levantar la información que se sintetiza en los Cuadros 2 y 3 siguientes. Ellos catastrarán de manera comparativa la información, cuando fue posible obtenerla, de dos aspectos claves: la composición de los focus group y su cantidad de miembros participantes; la composición de los CRC y su cantidad de miembros participantes.

Cuadro 2. Composición Focus Group (sólo de las regiones en las que se realizó efectivamente)

Región	Gremios	Sindicatos	Organizaciones Sociales	Organismos Públicos	Otec y Otic	Personas adicionales a los representantes
Arica						
Tarapacá						
Antofagasta						
Atacama						
Valparaíso						
O'Higgins						
Maule						
Bío-Bío				8	1	
Los Ríos						
Los Lagos	1			1		
Aysén	1			1		1
Magallanes						

Cuadro 3. Composición de los CRC (sólo las regiones que declararon tener CRC entre el 2014 y 2016)

Región	Gremios y empresas	Sindicatos	Organizaciones Sociales	Organismos Públicos	Municipios Omil	Otec y Otic	Universidades, Centros de Formación	personas adicionales a representantes
Arica	2		3	7	2			1
Tarapacá	3	2		2		3		3
Antofagasta	2	2		3			1	8
Atacama	3			4				
Valparaíso	2	1		4	1			2
Metropolitana	7	4		12		10		14
Maule				8		1		
Bío-Bío	1	1		3		4		3
Araucanía								
Los Ríos	1		1					2
Los Lagos	2		4					
Aysén	3		5					

4.2 Principales hallazgos de la indagatoria

Desconfianza en los procesos participativos

En todos los casos, la evaluación realizada por las DR, los Seremis y los actores de focus group muestran una gran disconformidad por estos procesos, en particular respecto del nivel consultivo, ya que al no existir ningún mecanismo de seguimiento o retroalimentación respecto de lo propuesto, la impresión que les queda es que nada de lo que se propone en la región es considerado por el nivel central, o si lo hace es completamente a destiempo y no en las condiciones esperadas. No es claro que esta evaluación esté bien fundada en los hechos, podría ser que sea la falta de retroalimentación la que no permite visualizar si sus opiniones y sugerencias han sido consideradas en la programación de los cursos.

Sin embargo, es el riesgo más importante para la constitución adecuada de los CRC y de la realización de los diálogos, ya que la confianza en que participar en estos espacios trae buenos resultados es baja. Esto tiene como consecuencia un desanimo relativamente generalizado en las DR respecto de los beneficios de realizar estos encuentros, comentarios como:

“me da vergüenza citar a las personas, si yo se que luego no va a pasar nada con lo que ellos digan”.

“El constructo debe tener y mostrar utilidad, debe ser vinculante y con un marco de acción, si no se transforma en un voluntariado y no funciona.”

“Desconfianza y escepticismo sobre la utilidad de este tipo de reuniones, donde no sacan “nada en limpio”, se pide continuidad e información adecuada”

“Poder influir en las decisiones de autoridades y visualizar oportunidades conjuntas, particularmente en el diseño de la oferta de cursos ya que observan incongruencias desde el nivel central”.

“CRC existe solo por el reglamento, no es realmente participativo,
11

principalmente ha informado de Más Capaz”.

“Las instancias de participación deben tener objetivos claros, sino son actos meramente simbólicos”

“Se considera que los CRC son poco ejecutivos y, al no ser vinculantes, la gente les da poca utilidad.”

“Dentro de las demandas y exigencias que han surgido en la instancia la DR tiene poca capacidad de incidencia, por ejemplo: la temporalidad de los cursos, poca flexibilidad planes formativos, etc”.

“Se menciona que si el CRC tuviera un carácter mayormente vinculante, puede contribuir a la descentralización de SENCE”

“Destacan que el hecho de no tener conversaciones vinculantes rebaja el rol de este tipo de instancias,”

Falta claridad para la convocatoria

En general se aprecia que las DR tienen grandes dificultades para convocar adecuadamente a los actores, en primer lugar, al no tener lineamientos claros respecto de qué se espera aporten los CRC o que actores deben estar presentes, deja en una incertidumbre -tanto a los Directores Regionales, como a los SEREMI- lo que indica la ley tampoco es una buena guía toda vez que no está en funcionamiento el CNC para que seleccionen sus participantes como un espejo del nivel nacional, y aunque así lo fuera no se garantiza en absoluto que esa representación sea adecuada a la realidad regional.

En general se observó que 7 de las 14 regiones no participan en espacios de diseño y articulación de la Estrategia Regional, así mismo en las conversaciones con los DR, los SEREMI y otros actores se evidencia un desconocimiento bastante generalizado de sobre la Estrategia de Desarrollo Regional y/o de los sectores prioritarios de la Región, esto impide darle una visión de “dispositivo” de la Estrategia de Desarrollo Regional a los CRC, y desde luego no cuentan con ningún instrumento o criterio definido para realizar la convocatoria, no existiendo un patrón observable entre las

DR, tal como se puede observar en el cuadro 2, la variedad de organismos y la dispersión en cuanto a su representación, se agudiza al observar por ejemplo la representación sectorial de los órganos tripartitos.

Adicionalmente, en las conversaciones con los actores se observa una cierta confusión respecto del propósito del SENCE, entre la mejora de productividad de los trabajadores empleados, la mejora de las condiciones de empleabilidad de los desempleados y los que se están insertando al mercado laboral, más los nuevos emprendimientos que se gestan a partir de los programas como el Más Capaz. Existe poca claridad de quienes son los actores con los que conversarán sobre qué temas para detectar las necesidades. Se escuchó frecuentemente la aspiración del SENCE a ser reconocido como el FOSIS, en tanto un actor relevante en las estrategias de superación de pobreza, pero en muy pocas ocasiones al SENCE como un socio relevante en el desarrollo económico.

Dificultades para concretar la convocatoria

Prácticamente todas las regiones reconocieron en las tres instancias de indagación que las nuevas políticas de participación ciudadana ha traído como consecuencia una proliferación de espacios participativos que convocan a los mismos actores públicos, privados y sociales generando un agotamiento de los mismos. Sólo las cuentas públicas anuales, que para mayor efectividad hoy por hoy se están realizando con los Servicios agrupados por Ministerio, significan la realización de alrededor de 25 actividades en la Región en el mes de abril, siendo muchas de ellas convocantes de los mismos actores con la consecuente saturación de invitaciones.

Una consecuencia detectada, es que los actores que finalmente se constituyen en las distintas instancias van con sus propias agendas, por ejemplo los públicos quieren coordinarse para aprovechar los programas de SENCE en sus beneficiarios, los privados llegan con demandas particulares de formación para sus necesidades específicas, las OTECs buscan “información privilegiada” para su negocio, una consecuencia sorprendente es la participación de la tercera edad, que algunos se la explican como “vienen personas a las que les sobra tiempo, que van de reunión en



reunión, llevan muchos años participando de todas las instancias pero que no son las personas relevantes para opinar informadamente”, aparecen entonces en los focus group invitados de organizaciones sociales de la tercera edad, o de SENAMA, o solicitudes para aumentar la edad máxima que permite optar a los programas de SENCE.

En muchas de las regiones se repitió la situación de lo difícil de convocar a los representantes de los gremios empresariales y los sindicatos, generándose una cierta tendencia a una mayor presencia de representantes del sector público, en algunos casos –como El Maule- 8 de 9 instituciones del CRC eran públicos. O se genera un cierto copamiento por parte de las OTEC y OTIC como es el caso de Metropolitana y el Bío Bío con una gran participación de estos organismos, inclusive con bastante más de un representante por organización.

“Existen demasiadas mesas declarativas y no vinculantes.”

“Falta información de parte del SENCE para hacer una convocatoria correcta a gremios y sindicatos.”

“Hay una repetición excesiva de dirigente con la gente que ha estado formando parte de los distintos espacios”

“Los representantes de los trabajadores son los más difíciles de convocar y que vengan de manera estable, mientras que las empresas han sido más activas.”

“En estas instancias la participación sindical ha sido precaria y cambiante.”

“Se ven altas dificultades para establecer el CRC en la medida que existen muchas instancias que no son resolutivas y en las cuales suelen repetirse los actores que asisten. ”

“Existen muchas instancias de participación de convocatoria de actores y no funciona ninguna.”

“El CRC no está funcionando de acuerdo a los requerimientos, puesto que requiere mayores espacios de participación ante una ciudadanía demandante.”



"Existe un divorcio hace mucho tiempo entre trabajadores y empresarios que no ha permitido un trabajo conjunto."

"Existen muchas mesas donde se convocan a actores sociales que no producido resultados concretos, quitando credibilidad a los CRC."

"La participación es muy activa, pero se considera que a la hora de tomar decisiones el escenario es complejo, porque las plataformas del sector público no están preparadas y los intereses son demasiados diversos."

"Queda planteada la pregunta sobre los límites de hacer una participación resolutiva."

"Existe una percepción en la que no se necesitan los CRC ya que se tienen suficientes instancias de conversaciones y acuerdos, al no ser vinculante provoca una desmotivación y desinterés"

Síntesis

Como una pequeña síntesis podemos plantear los siguientes puntos de convergencia entre lo recogido en el recorrido de las regiones respecto a las regiones y a los CRC:

- Se observa una baja implementación de los CRC como organismos de participación establecidos como órgano consultivo para las políticas que se implementan desde la dirección regional.
- Donde se ha implementado el CRC, ha adquirido un carácter más informativo, donde el espacio se ha generado principalmente porque lo manda la ley, sin poder generar una mirada estratégica.
- Se considera un peligro para las instancias de participación regionales que éstas se comiencen a duplicar, generando una excesiva cantidad de reuniones que puede terminar por mermar la voluntad de los distintos actores, además de generar espacios poco operativos para la toma de decisiones.
- El carácter poco vinculante que tendrían los CRC también contribuiría a disminuir su legitimidad, tanto por parte de las autoridades regionales como de las organizaciones del mundo productivo que pudiesen hacerse parte.

- A pesar de lo anterior, la mayoría de las Direcciones Regionales manifiestan su voluntad de generar una política más participativa respecto a la gestión del SENCE.
- El hecho que la oferta de capacitación esté centrada en el programa Más Capaz puede estar muy restringido para ser aplicado en las distintas realidades regionales.
- Se considera que en general el diseño de los programas de capacitación son excesivamente centralistas.

4.3 Resultados Evaluación Radar

La ficha radar debió considerar un versión reconfigurada, debido a que la original estaba diseñada considerando que los CRC estaban constituidos y al menos un Diálogo al año se había realizado, condición que no se cumple en demasiados casos. Por ello se debió desarrollar un técnica evaluativa que considerará una manera de poder comparar las diversas regiones dadas estas condiciones. La ficha en su versión avanzada será configurada para la presentación del modelo de gestión en la parte final de la consultoría.

Se considera, para este mapeo del estado actual de los CRC y Diálogos, verter la información en un sistema de evaluación radar en base a un método multicriterio (se presenta visualmente con gráficas radar). Este tiene un sistema de puntajes de 0 a 100 puntos assignable a cada criterio que permite evaluar, hacer comparaciones e ir avanzando en los reforzamientos necesarios. La asignación de puntajes en el método multicriterio considera sostener exposiciones/reuniones técnicas de trabajo internas del equipo para validar la asignación de puntajes.

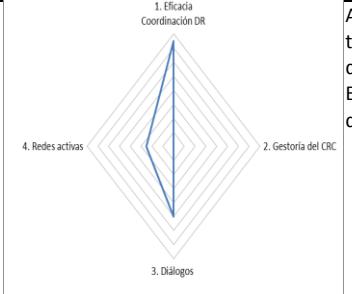
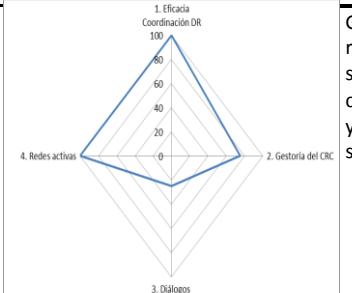
Las variables presentadas son **Eficacia por parte de la DR de la coordinación Visitas, Gestoría de los CRC, Diálogos y redes Activas**. Estas arrancan de los parámetros expuestos en la propuesta y adaptados a la realidad, de acuerdo a la heurística de la información obtenida.

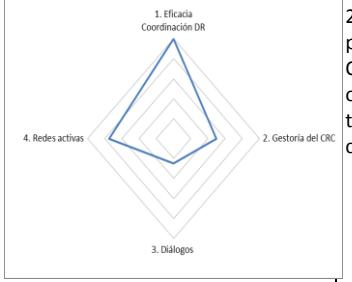
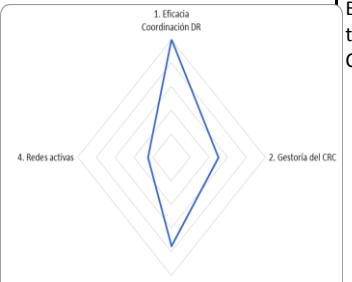
El llenado de las matrices implica tener información objetiva por sobre emitir juicios objetivos y fundados. Para poder mirar en un vistazo global a todos ellos y compararlos



se construyen Radares en base a estos 4 criterios principales que resumen la evaluación. El cuadro siguiente resume la evaluación multicriterio y sus gráficas Radares y la opinión sintética.

Cuadro 4. Síntesis de Evaluación Radar

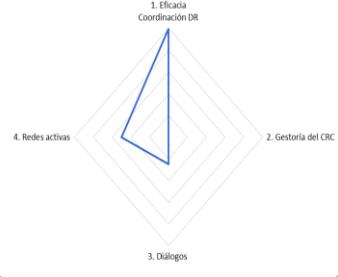
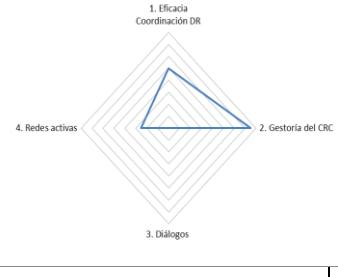
Región	Territorio	Criterio				Promedio	Grafica Radar	Observaciones complementarias
		1 Eficacia Coordinación Visitas DR	2 Gestoría del CRC	3 Diálogos	4 Redes Activas	Área Radar		
XV	Arica y Parinacota	75	0	50	25	8		<p>Actualmente no existen CRC, nuevo director no tenía constancia de las actividades realizadas por el director anterior en términos de participación. Existe cierto desconocimiento de las obligaciones que tiene la DR respecto a este tema.</p>
I	Tarapacá	100	75	25	100	55		<p>Gestión anterior del SENCE había mermado las relaciones con organizaciones gremiales y sindicales, el nuevo director ha rearticulado las confianzas, habiendo mayor voluntad de participar y generar instancias de participación, siempre que sean resolutivas.</p>

II	Antofagasta	100	50	25	75	39		<p>El CRC ha sido realizado dos veces: una J16e+J5n 2014 y otra en 2015. En 2014 Sence informó del programa Más Capaz y en 2015 presentaron el Observatorio Laboral. En ninguna de las dos ocasiones el Consejo hizo análisis en las áreas temáticas de su mandato, sino más bien tuvo carácter informativo.</p>
III	Atacama	100	50	75	25	33		<p>El Focus Group fue realizado con personas que no tenían la experiencia de haber participado en el CRC, ni conocían de su existencia.</p>
IV	Coquimbo	0	0	-	0	0		<p>NO SE REALIZA POR SUGERENCIA DEL DIRECTOR NACIONAL. NO ESTA NOMBRADO EL DR</p>

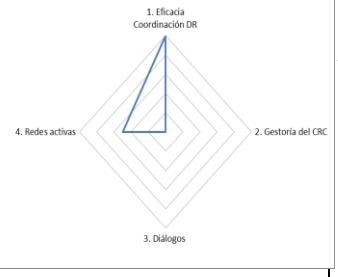
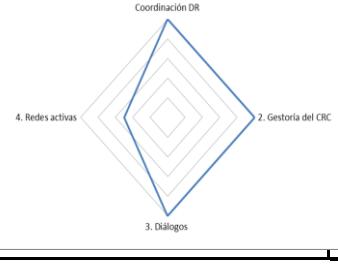


V	Valparaíso	75	100	50	50	47		<p>DR con alta voluntad de participar, CRC ha funcionado de manera itinerante según cada sesión, plantea la posibilidad de dividir esta gestión en una zona vinculada al puerto y otra vinculada a la zona del Aconcagua, puesto que las necesidades son distintas, además de ser difícil convocar a personas de ambas zonas.</p>
XIII	RM - Metropolitana de Santiago	25	100	50	75	33		<p>Ha habido un funcionamiento regular de instancias de participación desde 2014, según la DR la participación de los sectores sindicales ha sido más inestable que la de los sectores empresariales. Existe una gestión que se realiza mucho en terreno, por lo que hay mucha comunicación con OMIL e instancias provinciales.</p>



VI	O'Higgins	100	0	25	50	16		<p>La encuesta fue contestada por la contraparte técnica. El focus group fue realizado con personas que no conocían de la existencia del CRC. Entre los participantes, se invitó a representantes de organizaciones de adultos mayores.</p>
VII	Maule	50	75	-	25	13		<p>El Focus se realizó en una sesión del CRC, participaron 8 representantes del sector público y un representante de un gremio Pyme, quien además es dueño de una OTEC. La sesión del CRC es informativa y de coordinación con los servicios presentes. Perciben una baja respuesta a las propuestas que se hacen desde el CRC o de las mesas y eso no incentiva la participación.</p>

VIII	Biobío	75	75	25	25	25		<p>os invitados al Focus no llegaron. En la lista de participantes CRC se encuentran 5 representantes del sector público, un representante de CORMA, 4 representantes de TECs, 2 de OTIC y un representante sindical. El R muestra frustración respecto de los resultados de los CRC a pesar de la cuidadosa planificación que hacen. No hay contribución a una mirada estratégica por parte de los participantes.</p>
IX	Araucanía	0	0	-	0	0		No se pudo concretar reuniones
XIV	Los Ríos	100	25	25	50	23		<p>El focus estuvo compuesto por el representante del gremio de los cerveceros y 3 mujeres beneficiarias de Más Capaz, su conocimiento sobre el CRC era escaso. En general las instancias de participación son de carácter informativo para promocionar los programas y las mesas sectoriales para recoger información de pertinencia de la capacitación. Creen que la baja participación se debe a la nula respuesta a las propuestas que realizan los participantes.</p>

X	Los Lagos	100	0	-	50	13		<p>Focus Group reducido con 3 personas, dos de SERNAM y uno Salmón Chile. La principal temática fue la vinculación de los programas de SENCE con las políticas para mujeres y la falta de aterrizaje a la realidad regional. También se menciona que la coordinación entre el sector público y privado aún es insuficiente.</p>
XI	Aysén	100	100	100	50	75		<p>Participan 4 personas en el focus, el DR SENCE, Directora PRODEMU, y dos representantes de pesquera frío sur. Baja conectividad dificulta la comunicación a nivel regional, existen necesidades diversas las cuales no siempre se captan bien en las instancias de participación.</p>



XII	Magallanes		100	50	-	75	31		<p>El focus se hace solamente con personas del sector público, puesto que el CRC no está constituido, pero existen mesas sectoriales que ya cumplen ese rol, por lo que hay potencial para generar una estructura sólida de participación</p>
-----	------------	--	-----	----	---	----	----	--	---

La gráfica nos muestra que Tarapacá (55%), Antofagasta (39%), Valparaíso (47%) y Aysén (75%) concentran las mayores áreas globales, estando por sobre el área promedio global de todas las regiones que es 31%.

En términos generales, la variable Diálogos presenta los más bajos niveles de puntuación con 31% como promedio global de todas las regiones, las otras tres variables están sobre 50%. Esto es consistente con los hallazgos descritos anteriormente. En esta variable destacan las regiones Arica, RM, Valparaíso (las tres con 50%) Atacama (75%) y Aysén (100%).

Por otro lado, la gráfica nos señala que las regiones Tarapacá, Antofagasta, Valparaíso, Bío-Bío, Aysén y Magallanes concentran las áreas más completas en la mitad superior de los radares, lo cual es un reflejo de la gestoría y las redes activas que tiene la DR de la región en cuestión. Asunto esencial para lograr tener CRC y Diálogos Tripartitos efectivos. Valparaíso y Aysén, destacan del resto, por tanto debería ser a las que les vaya mejor a la hora realizar diálogos “efectivos” en sus regiones.

5 Análisis de la Normativa Vigente sobre Diálogos Ciudadanos

Para construir una visión global del estado actual de las normativas gubernamentales respecto a participación ciudadana, se procedió a analizar, en sus versiones más actualizadas, la “Ley sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública” (Ley 20.500²), el “Estatuto de Capacitación y Empleo (Ley 19.518³)”, con el objetivo de ver la forma en que se comprende la participación ciudadana en ambas leyes. Además, se revisó la “Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado” (Ley 18.575), sobre la cual la ley 20.500 actúa y modifica su articulado.

La Ley sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública (20.500) obliga la participación mediante consejos que representen la pluralidad de actores involucrados en las políticas que se están aplicando, deben ser convocados de forma amplia e informada, donde el fin principal es mejorar la implementación de políticas y transparentarlas al conjunto de la comunidad. Ninguno de estos organismos es necesariamente vinculante ni tiene una forma de funcionamiento previamente establecido.

En el caso de los CRC, en el Estatuto de Capacitación y Empleo (ley 19.518, artículo 9º) se manda que se creen los Consejos Regionales de Capacitación que tienen por función “asesorar al Gobierno Regional en el desarrollo y aplicación de la política nacional de capacitación en el ámbito regional. Este órgano regional será presidido por el Secretario Regional Ministerial del Trabajo y Previsión Social y estará integrado por los Secretarios Regionales Ministeriales de los Ministerios que integran el Consejo Nacional. También lo integrarán dos consejeros provenientes del sector laboral y dos consejeros provenientes del sector empresarial, quienes serán designados por su Presidente de la misma forma como lo son los que integran el Consejo Nacional de

² <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1023143>

³ <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=76201>

Capacitación. Cada uno de estos consejos tendrá una Secretaría Técnica que estará a cargo del respectivo Director Regional del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.”

De esta forma, la Ley 20.500, sin explicitarlo, es el marco general en el que la implementación de los CRC (establecidos en el Estatuto de Capacitación y Empleo, ley 19.518) se inserta, por lo que se hace importante saber cómo podemos intervenir frente a la realidad que ambas leyes nos presentan, identificando sus puntos de encuentro y diferencias, para esto se hace procede realizar un análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Desafíos y Amenazas).

Cuadro 5. Análisis FODA, Ley 20.500 y 19.518.

Fortalezas:	Debilidades:
<ul style="list-style-type: none"> ● Existe un marco regulatorio general para la participación ciudadana en el Estado, que es la Ley de Participación Ciudadana (Ley 20.500). ● En el Estatuto de Capacitación y Empleo (19.518) se establece el funcionamiento de los CRC con una función clara, que es consultiva. ● Existe una valoración de la voz ciudadana para generar y mejorar las políticas públicas, en cuanto ellos conocen la realidad que le toca vivir a partir de ellas, fortaleciendo la transparencia. ● En el caso de los CRC, los participantes gremiales y sindicales deben ser designados <i>previa consulta</i> a las organizaciones que representan, lo que genera una mayor proximidad de las autoridades con su contraparte. 	<ul style="list-style-type: none"> ● No existen procesos claros para la implementación de la ley a nivel de las instituciones del Estado, lo que se puede prestar para interpretaciones. ● No se establece la relación que existe entre los CRC y la Ley de Participación Ciudadana, por lo que la participación de los SEREMI en estas instancias puede estar generando una duplicación de esfuerzos, tanto para las organizaciones que van representadas como para la misma gestión pública. ● El proceso de designación de representantes en el CRC opera como un espejo del nivel nacional, desconociendo las particularidades de cada región. ● No es claro el vínculo con la Estrategia de Desarrollo Regional.
Oportunidades:	Amenazas:
<ul style="list-style-type: none"> ● Existe la posibilidad de hacer que las instancias que estas leyes promueven funcionen de forma conjunta o sean una sola, lo que 	<ul style="list-style-type: none"> ● Tanto los CRC como la Ley de Participación Ciudadana admiten dos formas de participación: Informativa y Consultiva. Estas

<ul style="list-style-type: none">● requiere un esfuerzo conjunto de las autoridades regionales.● Se puede flexibilizar la designación de representantes del CRC de modo que permita atender las distintas realidades productivas y políticas de las regiones, generando un proceso transparente de selección de “jugadores”.	<ul style="list-style-type: none">● formas de participación puede restar legitimidad por parte de las organizaciones como también restar utilidad a los ojos de las autoridades regionales involucradas.● Las diferencias políticas y los estilos de gestión pueden contribuir a no generar un trabajo colaborativo en las distintas regiones.● Los Presidentes del CRC (SEREMI del Trabajo) pueden tener predilección por cierto tipo de dirigentes a la hora de designar a los delegados del CRC, puesto que el procedimiento de consulta a las organizaciones no está reglamentado.
--	--

A modo de primeras conclusiones, sobre las cuáles se profundizará para las propuestas en los siguientes informes, podemos indicar:

1. Será relevante ratificar que la Ley 20.500 genera el marco general en el cual las diferentes iniciativas de participación que se llevan a cabo, no remitiéndose exclusivamente a los Diálogos de la sociedad civil y a los Consejos. Esto se analizará más detenidamente en el próximo informe.
2. Al no especificar el vínculo directo de los CRC con las Estrategia de Desarrollo Regional, no se le da carácter estratégico a las proposiciones del Consejo, remitiéndose a un rol de “ratificador de pertinencia de corto plazo” y/o agente de difusión de los Programas SENCE y de sus resultados. Desligándolo de la función prospectiva y del aporte específico del desarrollo del talento y las competencias de la fuerza de trabajo en las metas regionales de desarrollo.



3. Al reproducir –como espejo- la representación tripartita del nivel nacional, se impide la participación efectiva de los actores relevantes del desarrollo de la Región, forzando una participación que eventualmente no es la prioritaria. Sin embargo, debe normarse el mecanismo de selección de los sectores, grupos de interés y actores que se incorporarán a las instancias participativas.

4. Se deberá también considerar una manera en que se establezca una clara *governance* de los distintos mecanismos de participación de la sociedad civil de los Servicios en las Región bajo la obligación de la Ley 20.500, a fin de evitar la superposición y la saturación que se está evidenciando.

6 Estrategias de convocatoria para los Diálogos Tripartitos y Sociales.

6.1 Selección de los actores a convocar

Por bases se solicita una propuesta con el listado de actores y la muestra para cada una de las regiones. El diseño muestral debe incorporar actores claves a nivel regional relacionados al mundo del trabajo (representantes de trabajadores y empresas, oficinas de intermediación laboral); la capacitación (SENCE, Centros de Formación Técnica, Organismos Técnicos de Capacitación, Liceos Técnicos Profesionales) y otros servicios públicos líderes en la materia. Se plantea que para hacer una correcta elección de los actores conformarán o serán parte de la institucionalización de los Consejos Regionales de Capacitación.

Ahora bien, las visitas diagnósticas nos evidenciaron una cierta dificultad a la hora de definir los actores prioritarios que reflejarán la Estrategia de Desarrollo en la cual se debe enmarcar a los Diálogos. Por un lado, tal como se indicaba anteriormente, los actores no tienen a la mano una visión clara de la estrategia de desarrollo social, económico y de innovación en que su región está empeñada, dificultando la posibilidad de acoplarse a ella.

Por otro lado, el propósito que enmarca el quehacer del SENCE, se desdibuja algo, cuando un Programa de tanta fuerza como el Más Capaz copa la agenda de trabajo de los equipos regionales y establecen su inspiración en el tipo de despliegue que realiza el FOSIS, afirmando su vocación en los espacios de superación de pobreza para población vulnerable. Evidentemente, la acción del SENCE reviste una mayor complejidad, toda vez que si bien puede poner un acento en los grupos vulnerables por mandato político, su espectro es el de la fuerza de trabajo y las Políticas Activas de Empleo que permitan abordar las fallas del mercado del trabajo.

Tal como indicamos precedentemente, desde esta perspectiva asume diferentes instrumentos y programas de intervención para mejorar la productividad de los trabajadores empleados, haciéndose cargo de la diversidad de empleadores y la naturaleza –por tanto- de dichos empleos: rural y urbano, grandes y Pymes, etc.. A su vez debe facilitar la inserción laboral de aquellos trabajadores desempleados o que se encuentran en proceso de inserción a mercado laboral. Lo que también incluyen las estrategias de autoempleo a través de la formación de pequeños emprendimientos.

La diversidad de actores que den cuenta de estos tres ámbitos deberá reflejarse en los sectores prioritarios de cada Región, para ello proponemos utilizar como variables a considerar:

- Los sectores económicos más relevantes de la estructura productiva regional, que representen alrededor del 50% del PIB de la región y que proyecten un crecimiento por sobre la media nacional en los próximos 5 años.
- Los sectores económicos emergentes en las regiones, que se indican en los Programas Estratégicos de CORFO.

Para ambas variables en los anexos se encuentran establecidos los datos en las Fichas de Entorno Regional.

Los actores a considerar representarán:

- La demanda de trabajadores calificados: empresas, gremios, reparticiones públicas ligadas a las estrategias de desarrollo económico.
- Las necesidades de desarrollar capacidades de los sectores de autoempleo y microempresa en las cadenas de valor prioritarias en las regiones.

- Los organismos que interpretan las necesidades de los grupos en riesgo de exclusión del mercado laboral: jóvenes, mujeres, etnias, personas con necesidades especiales, desempleados de baja calificación, etc.
- Y los organismos que representan a la oferta de servicios de capacitación e inserción laboral, como las OMIL, Escuelas Técnicas, CFT, Universidades, OTEC, OTIC, etc.

En los anexos se pueden identificar los universos de asociaciones empresariales, organizaciones sindicales, Universidades, CFT, etc. para cada Región, desde donde iremos seleccionando junto con la DR los invitados al Dialogo Tripartito y Social. Los que se complementarán con otros actores relevantes para cada región.

6.2 Realización de los diálogos tripartitos en regiones

Invitaciones

Una vez definidas las características de los invitados a los Diálogos, en conjunto con la contraparte regional se definirán las personas que participarán en representación de alguna de las categorías definidas. Se considera un mínimo de 20 y un máximo de 50 participantes, según definieron los entrevistados.

Se definirá con cada región quien o quienes convocan (DR y/o Seremi).

Las invitaciones se realizarán por medio electrónico y se requerirá el apoyo de las DR para la posterior confirmación de la participación.

Dentro de la lista de invitados se definirá un sub conjunto de “imprescindibles” a los cuales se les dará un trato personalizado por alguna autoridad para asegurar su participación.

Logística

Se generará un Plan de Producción específico para cada DR, considerando las capacidades operativas y manejo de redes regionales que cada una sostiene.

Para cada región se debe considerar la propuesta de lugar donde se realizarán los encuentros, estos deben cumplir con los requisitos de centralidad (en las capitales

regionales), accesibilidad, coffee break. Algunas regiones cuentan con locales posibles de utilizar y en otras se arrendarán locales que cuenten con las condiciones necesarias.

La gran mayoría de los entrevistados manifestó que el tiempo máximo que se puede convocar a una actividad de esta naturaleza es mediodía, alrededor de 3 horas preferentemente en la mañana en un lugar céntrico.

Contenidos y metodologías

Los diálogos no tendrán un formato único, si bien serán bastante cercanos, pero se buscará *customizar* a la realidad de cada región la modalidad de Diálogo que se realice.

Se establecerá un formato que incluya a lo menos: una introducción que fije la relevancia de articular estos encuentros y su necesaria continuidad, una panorámica de las principales variables regionales pertinentes al encuentro, metodologías participativas para el despliegue de los invitados y sus ideas, y una promesa cierta de *feedback* y seguimiento de los acuerdos alcanzados.

El proceso de coordinación de estas instancias se está coordinando con las distintas autoridades regionales, y se espera realizar los Diálogos entre la segunda quincena de Mayo y la primera de Julio de 2016.



ANEXOS



ANEXO 1 PAUTA CONVERSACIÓN TELEFÓNICA PRELIMINAR, Director Regional SENCE

1. La encuesta para los DR, es la información que les requeriremos en esta primera vuelta de conversación. La encuesta la pueden llenar y mandar esta semana, contestarla por teléfono, o alguna otra salida que inventen según la conversación.
2. La pauta de conversación, estará centrada en la logística de las visitas de diagnóstico. Para las visitas de diagnóstico necesitamos que los DR nos apoyen en lo siguiente:
 - a) Facilitar una sala de reuniones para el focus Group, calcular máximo 10 personas.
 - b) Identificar los actores claves para que participen del focus. Fijarse que estén los miembros del consejo –cuando existe- que estén representantes de los gremios empresariales y del sector público. 5 a 6 personas.
 - c) Apoyar en la convocatoria y/o confirmación de los invitados.
 - d) Apoyar en la solicitud de entrevistas cuando ello amerite. Estas entrevistas son de algún caso especial que no pueda participar en el focus pero que se considere relevante conocer su opinión.
3. Los Seremis fueron informados por Vicente Seguré, profesional de la Subsecretaría del trabajo.
4. Insistir en que designe e informe nombre y coordenadas de la contraparte técnica.
5. Agenda de la visita:
 - 1º entrevista con DR
 - 2º entrevista con Seremi trabajo
 - 3º focus
 - 4º si se requiere entrevistas complementarias
 - 5º cierre visita para acuerdos logísticos de los diálogos.



6. Copia mail de la subdirectora del SENCE a los DR

Estimados Directores y Directoras:

Les saludo cordialmente y deseo para cada uno de ustedes y sus equipos un año pleno de éxitos y logros en lo laboral y profesional.

A través del presente les informo que en conjunto con la Unidad de Apoyo a la Efectividad – BID, nos encontramos realizando un estudio para conocer el estado de situación de la instalación de Consejos regionales de Capacitación en las regiones y de implementación de diálogos tripartitos.

Dicho levantamiento pretende recoger la experiencia de cada región en la materia, levantar buenas prácticas, diseñar un Modelo de funcionamiento que permita articular Consejos Regionales de Capacitación y Consejos Regionales de la Sociedad Civil y aportar a un modelo de trabajo desde SENCE con actores relevantes a nivel regional.

Para ello, quisiera informarles que en los próximos días se comunicarán con ustedes profesionales de la Consultora SERCAL; los cuales, requieren tener una conversación telefónica para obtener información preliminar a las visitas que realizarán a regiones. En la misma línea se adjunta una breve pauta, la cual les permitirá conocer el ámbito de las preguntas a realizar.

A contar del lunes 7 de marzo la consultora se comunicará con las regiones de Araucanía, Los Ríos y Los Lagos; y coordinará vía mail las llamadas a las siguientes regiones, así también las visitas posteriores.

Para las actividades de diagnóstico en terreno, en las cuales se entrevistarán con actores relevantes de la región, se requerirán algunos apoyos específicos, para lo cual se les solicita que puedan nombrar a una persona de la Dirección regional, que pueda apoyar los temas operativos, a saber:

- a) Facilitar una sala de reuniones para el focus Group, calcular máximo 10 personas.
- b) Identificar los actores claves para que participen del focus. 5 a 6 personas.
- c) Apoyar en la convocatoria y/o confirmación de los invitados.
- d) Apoyar en la solicitud de entrevistas cuando ello amerite.
- e) Definir si es posible realizar video conferencias, para facilitar la comunicación.



Se estima que las primeras visitas a regiones serán a contar del lunes 14 de marzo, a las mismas regiones con las cuales se partirán las entrevistas telefónicas, previo chequeo con ustedes.

Copio en este correo a Vicente Seguré , Coordinador de las materias de Participación Ciudadana del Ministerio, ya que uno de los actores claves de este levantamiento son los SEREMIS del Trabajo y Previsión Social, los cuales serán informados de este requerimiento, desde la Subsecretaría del Trabajo.

Cualquier duda podremos despejarla en la jornada directiva de la semana que viene en Puerto Montt, con Paula Agurto o con quién suscribe.

Muchas gracias por su colaboración y disposición, para fortalecer a Sence como un Servicio con foco y ADN ciudadano. Saludos cordiales.



ANEXO 2 Encuesta a los DR

Sobre Consejos Regionales de Capacitación y Diálogos Tripartitos

La encuesta abarca el período 2014-2015, al cual se deben ceñir las respuestas

Pregunta	Respuesta
¿Cuántas Personas constituyen hoy su Consejo Regionales de Capacitación?	Poner la cantidad de personas (sólo un número)
Tipos de institución a la que representan (gobierno local, sectores de empresariales- especificar-, ciudadanos, otros)	Especificar instituciones
¿Ha realizado eventos de Diálogo Social Tripartito (sector público, sector empresarial, representantes de los trabajadores, a lo menos)?	Responder si o no
Sólo si ha realizado Diálogo Social Tripartito ¿Cuántos ha realizado? ¿Qué cantidad promedio	Cantidad de Diálogos Social Tripartito realizados entre el 2014 y 2015 Cantidad promedio de participantes por Diálogo anterior

de personas ha participado?	
¿Tiene alguna otro mecanismo de Diálogo Social o Mesas en las que participa?	Responder si o no
Su Consejo Regional de Capacitación tiene un Plan de Acción escrito, con objetivos, metas y resultados obtenidos	Responder si o no
¿Cómo se financian los Consejos Regionales de Capacitación y los Diálogos?	Respuesta abierta
Tiene documentos, registros, informes de gestión y evaluaciones desarrolladas sobre su Consejo Regional de Capacitación y los Diálogos Social Tripartito realizados	Responder si o no
Tiene una lista (nombre, institución, cargo, email, teléfono) de los que constituyen su Consejo	Responder si o no



regional de Capacitación que pueda enviarnos en 1 día	
Tiene una lista (nombre, institución, cargo, email, teléfono) de los que participarán el 2016 en su Dialogo Social Tripartito de la Región que pueda enviarnos en 1 semana	Responder si o no

Nombre del Encuestado _____

Región _____



ANEXO 3 Ficha Radar Versión Diagnóstica

Las preguntas que contienen temporalidad se aplican al período 2015 a 2016

Criterios	Subcriterios	SI	NO
1. Eficacia Coordinación DR para la Visita Diagnóstica			
	¿El DR Contestó la Encuesta?		
	¿Se logró entrevistar al DR?		
	¿Se logró realizar el Focus Group?		
	¿Se hizo entrevista con el Seremi del trabajo?		
2. Gestoría del CRC			
	¿Está en funcionamiento el CRC?		
	¿Hizo reuniones el CRC?		
	¿Existen Actas de las sesiones?		
	¿Entregó lista de los miembros del CRC?		
3. Diálogos			
	¿Ha realizado Diálogos Tripartitos?		
	¿Ha realizado otros Diálogos Sociales?		
	¿Existen actas que registren acuerdos los Diálogos realizados?		
	¿Hay seguimiento de los acuerdos registrados?		



4. Redes activas

¿Participa el DR en el GORE?		
¿Participa el DR en el gabinete económico?		
¿Participa el DR de algún otro espacio de articulación regional y/o provincial?		
¿Realiza mesas sectoriales para levantar demandas?		

ANEXO 4 Fichas Entorno Regional

Indicadores Nivel Nacional

Crecimiento 2014	2,1%
PIB Regional (Miles de Millones de Pesos)	\$ 147.568.108

Fuente: Banco Central

Indicadores por rama económica	% Crecimiento PIB (2014)
Agropecuario	-4,5%
Pesca	6,9%
Minería	2,5%
Industria Manufacturera	-0,6%
Electricidad, Gas y Agua	4,0%
Construcción	2,6%
Comercio	-0,3%
Transporte y Comunicaciones	5,3%
Servicios Financieros	4,3%
Propiedad Vivienda	1,7%
Servicios Personales	2,8%
Administración Pública	3,8%
TOTAL	2,1%

Fuente: Banco Central

Desempleo Total (Trimestre Noviembre 2015 - Enero 2016)	Desempleo Masculino (Trimestre Noviembre 2015 - Enero 2016)	Desempleo Femenino (Trimestre Noviembre 2015 - Enero 2016)
5,8%	5,4%	6,4%

Fuente: INE

Fuerza de Trabajo Ocupada (2015)	Capacitados (Según SENCE)	Relación capacitados / empleados
7904247	1113696	14,1%

FUENTE: INE y SENCE



Región de Arica y Parinacota

Crecimiento 2014	3,1%
PIB Regional (Miles de Millones de Pesos)	\$ 662.109
% PIB Nacional	0,4%

Fuente: Banco Central

Indicadores por rama económica	% Crecimiento PIB (2014)
Agropecuario	-1,6%
Pesca	29,3%
Minería	-6,6%
Industria Manufacturera	8,8%
Electricidad, Gas y Agua	4,0%
Construcción	-0,7%
Comercio	3,3%
Transporte y Comunicaciones	9,8%
Servicios Financieros	4,6%
Propiedad Vivienda	2,3%
Servicios Personales	4,7%
Administración Pública	1,4%
TOTAL	3,1%

Fuente: Banco Central

Desempleo Total (Trimestre Noviembre 2015 - Enero 2016)	Desempleo Masculino (Trimestre Noviembre 2015 - Enero 2016)	Desempleo Femenino (Trimestre Noviembre 2015 - Enero 2016)
5,7%	4,6%	7,1%

Fuente: INE

Fuerza de Trabajo Ocupada (2015)	Capacitados (Según SENCE)	Relación capacitados / empleados
72690	3867	5,3%

FUENTE: INE y SENCE

Región de Tarapacá

Crecimiento 2014	0,7%
PIB Regional (Miles de Millones de Pesos)	\$ 2.700.993
% PIB Nacional	1,8%

Fuente: Banco Central

Indicadores por rama económica	% Crecimiento PIB (2014)
Agropecuario	14,1%
Pesca	-13,2%
Minería	7,8%
Industria Manufacturera	4,9%
Electricidad, Gas y Agua	4,8%
Construcción	-24,4%
Comercio	-4,2%
Transporte y Comunicaciones	3,5%
Servicios Financieros	5,5%
Propiedad Vivienda	2,1%
Servicios Personales	2,1%
Administración Pública	2,0%
TOTAL	0,7%

Fuente: Banco Central

Desempleo Total (Trimestre Noviembre 2015 - Enero 2016)	Desempleo Masculino (Trimestre Noviembre 2015 - Enero 2016)	Desempleo Femenino (Trimestre Noviembre 2015 - Enero 2016)
8,4%	9,1%	7,3%

Fuente: INE

Fuerza de Trabajo Ocupada (2015)	Capacitados (Según SENCE)	Relación capacitados / empleados
160150	9894	6,2%

FUENTE: INE y SENCE

Región de Antofagasta

Crecimiento 2014	6,6%
PIB Regional (Miles de Millones de Pesos)	\$ 2.700.993
% PIB Nacional	6,6%

Fuente: Banco Central

Indicadores por rama económica	% Crecimiento PIB (2014)
Agropecuario	-10,2%
Pesca	-13,6%
Minería	3,9%
Industria Manufacturera	-0,6%
Electricidad, Gas y Agua	3,5%
Construcción	20,7%
Comercio	4,4%
Transporte y Comunicaciones	7,0%
Servicios Financieros	5,1%
Propiedad Vivienda	2,0%
Servicios Personales	4,8%
Administración Pública	2,8%
TOTAL	6,6%

Fuente: Banco Central

Desempleo Total (Trimestre Noviembre 2015 - Enero 2016)	Desempleo Masculino (Trimestre Noviembre 2015 - Enero 2016)	Desempleo Femenino (Trimestre Noviembre 2015 - Enero 2016)
7,0%	7,9%	5,5%

Fuente: INE

Fuerza de Trabajo Ocupada (2015)	Capacitados (Según SENCE)	Relación capacitados / empleados
272810	3%	33229

FUENTE: INE y SENCE

Región de Atacama

Crecimiento 2014	-7,9%
PIB Regional (Miles de Millones de Pesos)	\$ 2.561.400
% PIB Nacional	1,7%

Fuente: Banco Central

Indicadores por rama económica	% Crecimiento PIB (2014)
Agropecuario	-7,0%
Pesca	-42,0%
Minería	2,3%
Industria Manufacturera	7,6%
Electricidad, Gas y Agua	4,7%
Construcción	-28,8%
Comercio	-11,5%
Transporte y Comunicaciones	2,0%
Servicios Financieros	-2,8%
Propiedad Vivienda	2,9%
Servicios Personales	4,8%
Administración Pública	2,8%
TOTAL	-7,9%

Fuente: Banco Central

Desempleo Total (Trimestre Noviembre 2015 - Enero 2016)	Desempleo Masculino (Trimestre Noviembre 2015 - Enero 2016)	Desempleo Femenino (Trimestre Noviembre 2015 - Enero 2016)
5,7%	6,0%	5,5%

Fuente: INE

Fuerza de Trabajo Ocupada (2015)	Capacitados (Según SENCE)	Relación capacitados / empleados
129360	11091	8,6%

FUENTE: INE y SENCE



Región de Coquimbo

Crecimiento 2014	2,2%
PIB Regional (Miles de Millones de Pesos)	1,2%
% PIB Nacional	\$ 3.290.907

Fuente: Banco Central

Indicadores por rama económica	% Crecimiento PIB (2014)
Agropecuario	2,8%
Pesca	-7,6%
Minería	-1,9%
Industria Manufacturera	0,5%
Electricidad, Gas y Agua	5,3%
Construcción	6,4%
Comercio	-0,5%
Transporte y Comunicaciones	4,9%
Servicios Financieros	3,1%
Propiedad Vivienda	3,4%
Servicios Personales	2,2%
Administración Pública	3,8%
TOTAL	1,2%

Fuente: Banco Central

Desempleo Total (Trimestre Noviembre 2015 - Enero 2016)	Desempleo Masculino (Trimestre Noviembre 2015 - Enero 2016)	Desempleo Femenino (Trimestre Noviembre 2015 - Enero 2016)
7,2%	5,9%	9,1%

Fuente: INE

Fuerza de Trabajo Ocupada (2015)	Capacitados (Según SENCE)	Relación capacitados / empleados
347130	16904	4,9%

FUENTE: INE y SENCE

Región de Valparaíso

Crecimiento 2014	0,2%
PIB Regional (Miles de Millones de Pesos)	\$ 8.658.876
% PIB Nacional	5,9%

Fuente: Banco Central

Indicadores por rama económica	% Crecimiento PIB (2014)
Agropecuario	4,0%
Pesca	8,4%
Minería	-4,2%
Industria Manufacturera	-2,7%
Electricidad, Gas y Agua	-7,0%
Construcción	4,5%
Comercio	1,9%
Transporte y Comunicaciones	0,2%
Servicios Financieros	2,2%
Propiedad Vivienda	1,1%
Servicios Personales	2,9%
Administración Pública	3,7%
TOTAL	0,2%

Fuente: Banco Central

Desempleo Total (Trimestre Noviembre 2015 - Enero 2016)	Desempleo Masculino (Trimestre Noviembre 2015 - Enero 2016)	Desempleo Femenino (Trimestre Noviembre 2015 - Enero 2016)
6,5%		

Fuente: INE

Fuerza de Trabajo Ocupada (2015)	Capacitados (Según SENCE)	Relación capacitados / empleados
804140	52368	6,5%

FUENTE: INE y SENCE

Región Metropolitana

Crecimiento 2014	1,6%
PIB Regional (Miles de Millones de Pesos)	\$ 51.293.248
% PIB Nacional	34,8%

Fuente: Banco Central

Indicadores por rama económica	% Crecimiento PIB (2014)
Agropecuario	-4,0%
Pesca	-
Minería	-1,9%
Industria Manufacturera	-1,7%
Electricidad, Gas y Agua	-1,9%
Construcción	4,7%
Comercio	0,1%
Transporte y Comunicaciones	5,3%
Servicios Financieros	1,3%
Propiedad Vivienda	1,4%
Servicios Personales	4,5%
Administración Pública	3,7%
TOTAL	1,6%

Fuente: Banco Central

Desempleo Total (Trimestre Noviembre 2015 - Enero 2016)	Desempleo Masculino (Trimestre Noviembre 2015 - Enero 2016)	Desempleo Femenino (Trimestre Noviembre 2015 - Enero 2016)
9,4%	8,0%	11,1%

Fuente: Microdatos.

Región de O'Higgins

Crecimiento 2014	1,9%
PIB Regional (Miles de Millones de Pesos)	\$ 4.681.743
% PIB Nacional	3,2%

Fuente: Banco Central

Indicadores por rama económica	% Crecimiento PIB (2014)
Agropecuario	-2,4%
Pesca	-1,5%
Minería	4,6%
Industria Manufacturera	-3,0%
Electricidad, Gas y Agua	13,4%
Construcción	-4,0%
Comercio	0,1%
Transporte y Comunicaciones	3,4%
Servicios Financieros	6,1%
Propiedad Vivienda	3,4%
Servicios Personales	5,5%
Administración Pública	3,4%
TOTAL	1,8%

Fuente: Banco Central

Desempleo Total (Trimestre Noviembre 2015 - Enero 2016)	Desempleo Masculino (Trimestre Noviembre 2015 - Enero 2016)	Desempleo Femenino (Trimestre Noviembre 2015 - Enero 2016)
5,4%	4,8%	6,4%

Fuente: INE

Fuerza de Trabajo Ocupada (2015)	Capacitados (Según SENCE)	Relación capacitados / empleados
440540	32948	7,5%

FUENTE: INE y SENCE

Región del Maule

Crecimiento 2014	0,3%
PIB Regional (Miles de Millones de Pesos)	\$ 3.545.028
% PIB Nacional	2,4%

Fuente: Banco Central

Indicadores por rama económica	% Crecimiento PIB (2014)
Agropecuario	-9,3%
Pesca	-30,1%
Minería	-38,4%
Industria Manufacturera	-0,5%
Electricidad, Gas y Agua	19,7%
Construcción	-5,5%
Comercio	0,7%
Transporte y Comunicaciones	2,4%
Servicios Financieros	0,3%
Propiedad Vivienda	2,8%
Servicios Personales	0,9%
Administración Pública	3,6%
TOTAL	0,3%

Fuente: Banco Central

Desempleo Total (Trimestre Noviembre 2015 - Enero 2016)	Desempleo Masculino (Trimestre Noviembre 2015 - Enero 2016)	Desempleo Femenino (Trimestre Noviembre 2015 - Enero 2016)
4,4%	3,7%	5,5%

Fuente: INE

Fuerza de Trabajo Ocupada (2015)	Capacitados (Según SENCE)	Relación capacitados / empleados
498760	24104	4,8%

FUENTE: INE y SENCE

Región del Bío Bío

Crecimiento 2014	2,6%
PIB Regional (Miles de Millones de Pesos)	\$ 8.066.661
% PIB Nacional	5,5%

Fuente: Banco Central

Indicadores por rama económica	% Crecimiento PIB (2014)
Agropecuario	-12,1%
Pesca	50,1%
Minería	37,3%
Industria Manufacturera	2,2%
Electricidad, Gas y Agua	6,1%
Construcción	-0,3%
Comercio	2,2%
Transporte y Comunicaciones	4,8%
Servicios Financieros	1,9%
Propiedad Vivienda	2,2%
Servicios Personales	4,4%
Administración Pública	4,3%
TOTAL	2,6%

Fuente: Banco Central

Desempleo Total (Trimestre Noviembre 2015 - Enero 2016)	Desempleo Masculino (Trimestre Noviembre 2015 - Enero 2016)	Desempleo Femenino (Trimestre Noviembre 2015 - Enero 2016)
6,2%	5,9%	6,6%

Fuente: INE

Fuerza de Trabajo Ocupada (2015)	Capacitados (Según SENCE)	Relación capacitados / empleados
911420	60462	6,6%

FUENTE: INE y SENCE

Región de la Araucanía

Crecimiento 2014	1,3%
PIB Regional (Miles de Millones de Pesos)	\$ 2.376.000
% PIB Nacional	1,6%

Fuente: Banco Central

Indicadores por rama económica	% Crecimiento PIB (2014)
Agropecuario	-11,6%
Pesca	-37,5%
Minería	
Industria Manufacturera	1,8%
Electricidad, Gas y Agua	6,7%
Construcción	-4,0%
Comercio	3,6%
Transporte y Comunicaciones	3,5%
Servicios Financieros	2,4%
Propiedad Vivienda	1,6%
Servicios Personales	5,1%
Administración Pública	3,4%
TOTAL	1,3%

Fuente: Banco Central

Desempleo Total (Trimestre Noviembre 2015 - Enero 2016)	Desempleo Masculino (Trimestre Noviembre 2015 - Enero 2016)	Desempleo Femenino (Trimestre Noviembre 2015 - Enero 2016)
6,3%	5,8%	7,0%

Fuente: INE

Fuerza de Trabajo Ocupada (2015)	Capacitados (Según SENCE)	Relación capacitados / empleados
453480	19540	4,3%

FUENTE: INE y SENCE



Región de los Ríos

Crecimiento 2014	3,2%
PIB Regional (Miles de Millones de Pesos)	\$ 1.346.562
% PIB Nacional	0,9%

Fuente: Banco Central

Indicadores por rama económica	% Crecimiento PIB (2014)
Agropecuario	-3,6%
Pesca	25,8%
Minería	
Industria Manufacturera	2,3%
Electricidad, Gas y Agua	7,3%
Construcción	31,6%
Comercio	-4,5%
Transporte y Comunicaciones	3,2%
Servicios Financieros	3,3%
Propiedad Vivienda	2,7%
Servicios Personales	5,4%
Administración Pública	2,9%
TOTAL	3,2%

Fuente: Banco Central

Desempleo Total (Trimestre Noviembre 2015 - Enero 2016)	Desempleo Masculino (Trimestre Noviembre 2015 - Enero 2016)	Desempleo Femenino (Trimestre Noviembre 2015 - Enero 2016)
3,7%	2,2%	5,7%

Fuente: INE

Fuerza de Trabajo Ocupada (2015)	Capacitados (Según SENCE)	Relación capacitados / empleados
182930	7152	3,9%

FUENTE: INE y SENCE



Región de los Lagos

Crecimiento 2014	6,8%
PIB Regional (Miles de Millones de Pesos)	\$ 2.892.229
% PIB Nacional	2,0%

Fuente: Banco Central

Indicadores por rama económica	% Crecimiento PIB (2014)
Agropecuario	2,8%
Pesca	-1,1%
Minería	
Industria Manufacturera	11,4%
Electricidad, Gas y Agua	6,4%
Construcción	17,0%
Comercio	4,6%
Transporte y Comunicaciones	4,7%
Servicios Financieros	8,5%
Propiedad Vivienda	2,8%
Servicios Personales	5,9%
Administración Pública	4,1%
TOTAL	6,8%

Fuente: Banco Central

Desempleo Total (Trimestre Noviembre 2015 - Enero 2016)	Desempleo Masculino (Trimestre Noviembre 2015 - Enero 2016)	Desempleo Femenino (Trimestre Noviembre 2015 - Enero 2016)
2,2%	1,9%	2,6%

Fuente: INE

Fuerza de Trabajo Ocupada (2015)	Capacitados (Según SENCE)	Relación capacitados / empleados
417640	33456	8%

FUENTE: INE y SENCE



Región de Aysén

Crecimiento 2014	3,7%
PIB Regional (Miles de Millones de Pesos)	\$ 598.747
% PIB Nacional	0,4%

Fuente: Banco Central

Indicadores por rama económica	% Crecimiento PIB (2014)
Agropecuario	0,5%
Pesca	6,3%
Minería	-14,3%
Industria Manufacturera	3,1%
Electricidad, Gas y Agua	8,5%
Construcción	19,2%
Comercio	3,0%
Transporte y Comunicaciones	7,1%
Servicios Financieros	4,1%
Propiedad Vivienda	2,5%
Servicios Personales	7,3%
Administración Pública	1,9%
TOTAL	3,7%

Fuente: Banco Central

Desempleo Total (Trimestre Noviembre 2015 - Enero 2016)	Desempleo Masculino (Trimestre Noviembre 2015 - Enero 2016)	Desempleo Femenino (Trimestre Noviembre 2015 - Enero 2016)
3,5%	3,0%	4,1%

Fuente: INE

Fuerza de Trabajo Ocupada (2015)	Capacitados (Según SENCE)	Relación capacitados / empleados
59560	2491	4,2%

FUENTE: INE y SENCE

Región de Magallanes

Crecimiento 2014	0,0%
PIB Regional (Miles de Millones de Pesos)	\$ 1.134.035
% PIB Nacional	0,8%

Fuente: Banco Central

Indicadores por rama económica	% Crecimiento PIB (2014)
Agropecuario	-2,1%
Pesca	15,0%
Minería	13,1%
Industria Manufacturera	-27,6%
Electricidad, Gas y Agua	2,5%
Construcción	-11,3%
Comercio	2,6%
Transporte y Comunicaciones	2,2%
Servicios Financieros	5,4%
Propiedad Vivienda	1,9%
Servicios Personales	6,3%
Administración Pública	1,3%
TOTAL	0,0%

Fuente: Banco Central

Desempleo Total (Trimestre Noviembre 2015 - Enero 2016)	Desempleo Masculino (Trimestre Noviembre 2015 - Enero 2016)	Desempleo Femenino (Trimestre Noviembre 2015 - Enero 2016)
2,8%	2,8%	2,8%

Fuerza de Trabajo Ocupada (2015)	Capacitados (Según SENCE)	Relación capacitados / empleados
80160	5949	7,4%

FUENTE: INE y SENCE



Programas Estratégicos Regionales CORFO.

Región	Programa
Región de Arica y Parinacota	Turismo Deportivo en el Borde Costero de Arica y Parinacota, Resolución (E) N°70.
Región de Tarapacá	Altiplano Sustentable, Resolución (E) N°64
Región de Antofagasta	Cluster Minero, Resolución (E) N°105
Región de Atacama	Cuencas Sustentables para el Desarrollo Productivo – Hidroeficiencia de las Cuencas de Atacama, Resolución N° 112.
Región de Coquimbo	Fuente de Bioproductos Marinos, Resolución (E) N° 195.
Región de Valparaíso	Valparaíso Ciudad Creativa Sustentable e Innovadora, Resolución (E) N°305 Fruticultura Sustentable, Resolución (E) N°306
Región de O'Higgins	Horticultura Alta Tecnología, Resolución (E) N°306
Región del Maule	Agroindustria para el Desarrollo de la Región del Maule, Resolución (E) N°180.
Región del Bío-Bío	Gran Concepción: Creativo, Innovador e Inclusivo, Resolución (E) N°376
Región de la Araucanía	Turismo Histórico Cultural en el Territorio Arauco, Resolución (E) N°373 Turismo Cultura y Naturaleza en el Territorio de Nahuelbuta y Araucanía Costera Resolución (E) N°178
Región de Los Ríos	Alimentos con Valor Agregado Región de los Ríos, Resolución (E) N°116. Valdivia Innovadora, Sustentable y Creativa, Resolución (E) N°99
Región de los Lagos	Diseño para la Industria Miticultora, Resolución (E) N°152
Región de Aysén	Diseño Patagonia-Aysén, destino eco/aventura, Resolución (E) N°63
Región de Magallanes	Magallanes Experiencia Antártica, Resolución (E) N°126

Programas Estratégicos MesoRegionales CORFO.



Regiones	Programas
Regiones de Antofagasta y Atacama	Turismo del Desierto de Atacama
Regiones de la Araucanía, Los Ríos y Los Lagos	Ruta Escénica Parques Nacionales, Lagos y Volcanes, Resolución (E)N°2000
Regiones del Maule, Bío-Bío, Araucanía y Los Ríos	Industria Secundaria de la Madera, Resolución (E)N°2015
Regiones del Maule, Bío-Bío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos	Logística Zona Centro Sur, Resolución (E) N°279
Regiones de la Araucanía, Los Lagos, Aysén y Magallanes	Salmón Sustentable, Resolución (E)N°210

Programas Estratégicos Nacionales

Programas
Industria Solar, Resolución (E) N1973
Productividad y Construcción Sustentable, Resolución (E) 2001
Industrias Inteligentes, Resolución (E) N 2075
Pesca Sustentable, Resolución (E) N14
Alimentos Saludables, Resolución (E) N135
Economías Creativas, Resolución (E) N178
Turismo Sustentable, Resolución (E) N376

ANEXO 5 Instituciones y Organizaciones

Cuadro 6. Organizaciones Gremiales

REGIÓN	Rubro	Organizaciones	Socios/as
REGION DE ARICA Y PARINACOTA	Agricola	39	2013
	Comercio	57	2317
	Educación	1	27
	Industria	22	1138
	Minería	2	374
	Pesca	2	277
	Servicios	23	846
	Transporte de Carga	3	78
	Transporte de Pasajeros	31	1526
	Turismo	3	108
REGION DE ARICA Y PARINACOTA Total		183	8704
REGION DE TARAPACA	Agrícola	34	1208
	Comercio	36	2223
	Industria	32	1108
	Minería	4	140
	Pesca	11	508
	Salud	2	53
	Servicios	26	1304
	Transporte de Carga	9	438
	Transporte de Pasajeros	25	1011
	Turismo	3	75
REGION DE TARAPACA Total		182	8068
REGIÓN DE ANTOFAGASTA	Agrícola	8	277
	Comercio	31	1370
	Comercio	1	27
	Educación	2	85

	Industria	29	2126
	Minería	9	507
	Pesca	4	107
	Salud	1	32
	Servicios	29	1540
	Transporte de Carga	6	192
	Transporte de Pasajeros	31	1149
	Turismo	3	87
REGIÓN DE ANTOFAGASTA Total		154	7499
REGION DE ATACAMA	Agrícola	11	498
	Comercio	18	895
	Industria	10	919
	Minería	16	1203
	Pesca	6	324
	Servicios	23	903
	Transporte de Carga	2	67
	Transporte de Pasajeros	12	475
	Turismo	3	80
REGION DE ATACAMA			
Total		101	5364
REGION DE COQUIMBO	Agrícola	68	3080
	Comercio	21	1000
	Educación	2	169
	Industria	35	1093
	Minería	17	1279
	Pesca	37	2292
	Servicios	40	2093
	Servicios	1	25
	Transporte de Carga	3	160
	Transporte de Pasajeros	38	1817
	Turismo	3	175

REGION DE COQUIMBO			
Total		265	13183
REGION DE VALPARAISO	Agrícola	37	2595
	Comercio	66	4177
	Educación	3	133
	Industria	57	2261
	Minería	7	452
	Pesca	14	790
	Salud	5	2310
	Servicios	152	11121
	Transporte de Carga	22	888
	Transporte de Pasajeros	109	3962
	Turismo	8	253
REGION DE VALPARAISO			
Total		480	28942
REGION METROPOLITANA	Agrícola	115	8142
	Comercio	300	106729
	Educación	16	823
	Industria	227	11120
	Minería	13	2067
	Pesca	9	149
	Salud	15	6085
	Servicios	602	772794
	Transporte de Carga	38	1749
	Transporte de Pasajeros	262	11611
	Turismo	10	511
REGION METROPOLITANA			
Total		1607	921780
REGION DEL LIB.GRAL.BDO.O'HIGGINS	Agrícola	65	3320
	Comercio	36	2197
	Educación	1	7
	Industria	24	729

	Minería	1	95
	Salud	3	13
	Servicios	19	1345
	Transporte de Carga	7	251
	Transporte de Pasajeros	49	1684
	Turismo	1	30
REGION DEL LIB.GRAL.BDO.O'HIGGINS	Total	206	9671
REGION DEL MAULE	Agrícola	113	7952
	Comercio	36	2313
	Educación	3	32
	Industria	30	1007
	Minería	4	270
	Pesca	10	303
	Servicios	50	3500
	Transporte de Carga	12	475
	Transporte de Pasajeros	54	1699
	Turismo	3	107
REGION DEL MAULE			
Total		315	17658
REGION DEL BIO-BIO	Agrícola	102	256049
	Comercio	71	4777
	Educación	4	283
	Industria	49	1980
	Minería	2	159
	Pesca	51	2362
	Pesca	1	12
	Salud	2	75
	Servicios	111	7114
	Transporte de Carga	18	515
	Transporte de Pasajeros	86	2704
	Turismo	5	125

REGION DEL BIO-BIO			
Total		502	276155
REGION DE LA ARAUCANIA	Agrícola	107	5284
	Comercio	38	2022
	Educación	3	66
	Industria	35	1078
	Minería	6	208
	Pesca	8	341
	Salud	1	8
	Servicios	72	5745
	Transporte de Carga	8	189
	Transporte de Pasajeros	14	580
	Turismo	6	223
REGION DE LA ARAUCANIA Total		298	15744
REGION DE LOS RIOS	Agrícola	21	880
	Comercio	13	640
	Industria	12	531
	Pesca	5	125
	Servicios	15	1714
	Transporte de Carga	5	213
	Transporte de Pasajeros	3	245
	Turismo	4	141
REGION DE LOS RIOS Total		78	4489
REGIÓN DE LOS LAGOS	Agrícola	48	2971
	Comercio	28	1381
	Educación	1	27
	Industria	17	782
	Pesca	85	3226
	Salud	3	67
	Servicios	40	2083
	Transporte de Carga	7	312

	Transporte de Pasajeros	11	620
	Turismo	8	193
REGIÓN DE LOS LAGOS Total		248	11662
REGION AISEN DEL GRAL.C.IBANEZ DEL C	Agrícola	49	1605
	Comercio	19	1122
	Industria	8	255
	Pesca	16	752
	Servicios	8	421
	Transporte de Carga	2	55
	Transporte de Pasajeros	3	88
	Turismo	4	115
REGION AISEN DEL GRAL.C.IBANEZ DEL C Total		109	4413
REGION DE MAGALLANES Y DE LA ANT.CH.	Agrícola	7	266
	Comercio	9	586
	Industria	6	304
	Pesca	6	141
	Salud	1	7
	Servicios	10	600
	Transporte de Carga	1	73
	Transporte de Pasajeros	10	728
	Turismo	7	418
REGION DE MAGALLANES Y DE LA ANT.CH. Total		57	3123

Fuente: División de Organizaciones Sociales.

Cuadro 7. Federaciones y Confederaciones de Trabajadores.

Región	Nº Federaciones	Afiliados	Afiliadas
Tarapacá	16	1122	765
FEDERACION DE ASOCIACIONES	4	257	543
FEDERACION DE SINDICATOS	12	865	222
Antofagasta	23	2321	1325

FEDERACION DE ASOCIACIONES	3	268	808
FEDERACION DE SINDICATOS	20	2053	517
Atacama	18	1454	1501
FEDERACION DE ASOCIACIONES	6	558	1330
FEDERACION DE SINDICATOS	12	896	171
Coquimbo	25	1886	2628
FEDERACION DE ASOCIACIONES	6	690	1690
FEDERACION DE SINDICATOS	19	1196	938
Valparaíso	71	14980	12978
CONFEDERACION DE ASOCIACIONES	1	7054	4342
CONFEDERACION DE SINDICATOS	5	269	48
FEDERACION DE ASOCIACIONES	14	5178	6954
FEDERACION DE SINDICATOS	51	2479	1634
O'higgins	33	2534	1910
CONFEDERACION DE SINDICATOS	2	307	17
FEDERACION DE ASOCIACIONES	5	485	1325
FEDERACION DE SINDICATOS	26	1742	568
Maule	27	1983	4783
CONFEDERACION DE ASOCIACIONES	1	7	27
FEDERACION DE ASOCIACIONES	7	1412	2524
FEDERACION DE SINDICATOS	19	564	2232
Bío-Bío	66	11583	12593
CONFEDERACION DE SINDICATOS	1	47	10
FEDERACION DE ASOCIACIONES	21	6848	10232
FEDERACION DE SINDICATOS	44	4688	2351
Araucanía	20	2251	2495
FEDERACION DE ASOCIACIONES	9	1522	2335
FEDERACION DE SINDICATOS	11	729	160
Los Lagos	55	2425	3325
CONFEDERACION DE SINDICATOS	2	58	23
FEDERACION DE ASOCIACIONES	11	1254	1880
FEDERACION DE SINDICATOS	42	1113	1422



Aysén	2	202	222
FEDERACION DE ASOCIACIONES	1	190	220
FEDERACION DE SINDICATOS	1	12	2
Magallanes	7	502	428
FEDERACION DE ASOCIACIONES	3	202	407
FEDERACION DE SINDICATOS	4	300	21
Metropolitana	295	103378	88884
CENTRAL DE TRABAJADORES	2	42200	0
CONFEDERACION DE ASOCIACIONES	9	32761	60442
CONFEDERACION DE SINDICATOS	40	2768	711
FEDERACION DE ASOCIACIONES	41	11210	18164
FEDERACION DE SINDICATOS	203	14439	9567
Los Ríos	17	1442	412
FEDERACION DE ASOCIACIONES	5	540	271
FEDERACION DE SINDICATOS	12	902	141
Arica y Parinacota	7	377	694
FEDERACION DE ASOCIACIONES	3	240	555
FEDERACION DE SINDICATOS	4	137	139
Total	682	148440	134943

Fuente: Dirección del Trabajo.

Cuadro 8. Sindicatos por Región.

Región	Nº de Sindicatos	Afiliados	Afiliadas
Tarapacá	264	16875	5927
ASOCIAACION DE FUNCIONARIOS	40	1367	2078
SINDICATO EMPRESA	115	7404	2551
SINDICATO ESTABLECIMIENTO	35	2352	580
SINDICATO INDEPENDIENTE	56	2183	419
SINDICATO INTER EMPRESA	18	3569	299
Antofagasta	656	53265	16791
ASOCIAACION DE FUNCIONARIOS	39	1195	2159

SINDICATO EMPRESA	345	38984	9969
SINDICATO ESTABLECIMIENTO	129	7026	2309
SINDICATO INDEPENDIENTE	113	3343	1656
SINDICATO INTER EMPRESA	30	2717	698
Atacama	371	20760	8432
ASOCIAACION DE FUNCIONARIOS	64	1385	3135
SINDICATO EMPRESA	138	10650	3395
SINDICATO ESTABLECIMIENTO	44	2164	706
SINDICATO INDEPENDIENTE	116	3745	1133
SINDICATO INTER EMPRESA	9	2816	63
Coquimbo	504	19301	16503
ASOCIAACION DE FUNCIONARIOS	80	3121	4835
SINDICATO EMPRESA	158	7525	6592
SINDICATO ESTABLECIMIENTO	26	1542	692
SINDICATO INDEPENDIENTE	211	5915	4157
SINDICATO INTER EMPRESA	29	1198	227
Valparaíso	1408	62298	48785
ASOCIAACION DE FUNCIONARIOS	245	9334	13090
SINDICATO EMPRESA	626	33836	24208
SINDICATO ESTABLECIMIENTO	82	3919	2901
SINDICATO INDEPENDIENTE	275	7554	4856
SINDICATO INTER EMPRESA	180	7655	3730
O'higgins	638	35322	16538
ASOCIAACION DE FUNCIONARIOS	120	2717	4296
SINDICATO EMPRESA	244	17939	5968
SINDICATO ESTABLECIMIENTO	33	2062	1057
SINDICATO INDEPENDIENTE	152	4028	2053
SINDICATO INTER EMPRESA	89	8576	3164
Maule	618	19858	19398
ASOCIAACION DE FUNCIONARIOS	173	4543	8123
SINDICATO EMPRESA	260	9640	5711
SINDICATO ESTABLECIMIENTO	40	1602	1381

SINDICATO INDEPENDIENTE	123	2767	2032
SINDICATO INTER EMPRESA	22	1306	2151
Bío-Bío	1475	68212	47173
ASOCIACION DE FUNCIONARIOS	331	11124	17865
SINDICATO EMPRESA	680	36159	19062
SINDICATO ESTABLECIMIENTO	57	1716	1396
SINDICATO INDEPENDIENTE	318	11514	7271
SINDICATO INTER EMPRESA	89	7699	1579
Araucanía	553	19634	18100
ASOCIACION DE FUNCIONARIOS	193	5267	7360
SINDICATO EMPRESA	178	8057	6641
SINDICATO ESTABLECIMIENTO	46	1515	953
SINDICATO INDEPENDIENTE	108	3516	2741
SINDICATO INTER EMPRESA	28	1279	405
Los Lagos	932	25874	20945
ASOCIACION DE FUNCIONARIOS	157	3880	5971
SINDICATO EMPRESA	284	11280	8333
SINDICATO ESTABLECIMIENTO	54	1432	2017
SINDICATO INDEPENDIENTE	409	8494	4235
SINDICATO INTER EMPRESA	28	788	389
Aysén	151	4215	2549
ASOCIACION DE FUNCIONARIOS	24	613	998
SINDICATO EMPRESA	33	1544	547
SINDICATO ESTABLECIMIENTO	10	227	338
SINDICATO INDEPENDIENTE	81	1754	646
SINDICATO INTER EMPRESA	3	77	20
Magallanes	167	6973	4528
ASOCIACION DE FUNCIONARIOS	33	846	1254
SINDICATO EMPRESA	85	3925	2274
SINDICATO ESTABLECIMIENTO	18	548	610
SINDICATO INDEPENDIENTE	27	685	336
SINDICATO INTER EMPRESA	4	969	54

Metropolitana	5166	361407	299289
ASOCIACION DE FUNCIONARIOS	587	43134	59193
SINDICATO EMPRESA	3212	214399	173803
SINDICATO ESTABLECIMIENTO	128	6045	5398
SINDICATO INDEPENDIENTE	536	18933	17441
SINDICATO INTER EMPRESA	703	78896	43454
Los Ríos	324	11446	11185
ASOCIACION DE FUNCIONARIOS	81	1878	3239
SINDICATO EMPRESA	118	5576	3200
SINDICATO ESTABLECIMIENTO	22	750	517
SINDICATO INDEPENDIENTE	90	2049	1107
SINDICATO INTER EMPRESA	13	1193	3122
Arica y Parinacota	143	6063	3963
ASOCIACION DE FUNCIONARIOS	26	1416	1242
SINDICATO EMPRESA	50	2315	1469
SINDICATO ESTABLECIMIENTO	5	211	157
SINDICATO INDEPENDIENTE	56	1468	1094
SINDICATO INTER EMPRESA	6	653	1
Total	13370	731503	540106

Fuente: Dirección del Trabajo.

Cuadro 9. Universidades, CFT e IP por Región.

Region	Tipo Institución	Nombre Institución
Región de Antofagasta	C.F.T.	C.F.T. ESANE DEL NORTE
	Univ.	U. CATÓLICA DEL NORTE
		U. DE ANTOFAGASTA
Región de Arica y Parinacota	C.F.T.	C.F.T. DE TARAPACÁ
	Univ.	U. DE TARAPACÁ
Región de Atacama	C.F.T.	C.F.T. CEPA DE LA III REGIÓN
		C.F.T. UDA
	Univ.	U. DE ATACAMA
Región de Coquimbo	C.F.T.	C.F.T. CEDUC - UCN

		C.F.T. JUAN BOHON
		C.F.T. LUIS ALBERTO VERA
	Univ.	U. DE LA SERENA
Región de La Araucanía	C.F.T.	C.F.T. ANDRÉS BELLO
		C.F.T. PROTEC
		C.F.T. TEODORO WICKEL
	Univ.	U. AUTÓNOMA DE CHILE
		U. CATÓLICA DE TEMUCO
		U. DE LA FRONTERA
Región de Los Lagos	C.F.T.	C.F.T. IPROSEC
		C.F.T. PRODATA
	I.P	I.P. AGRARIO ADOLFO MATTHEI
		I.P. DE LOS LAGOS
	Univ.	U. DE LOS LAGOS
Región de los Ríos	C.F.T.	C.F.T. PROFASOC
	Univ.	U. AUSTRAL DE CHILE
Región de Magallanes	Univ.	U. DE MAGALLANES
Región de Tarapacá	Univ.	U. ARTURO PRAT
Región de Valparaíso	C.F.T.	C.F.T. CEAPONAL
		C.F.T. EDUCAP
		C.F.T. LOS LAGOS
		C.F.T. U. VALPO.
		C.F.T. UCEVALPO
	I.P	I.P. HELEN KELLER
		I.P. LIBERTADOR DE LOS ANDES
	Univ.	PONTIFICIA U. CATÓLICA DE VALPARAÍSO
		U. DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
		U. DE VALPARAÍSO
		U. DE VIÑA DEL MAR
		U. TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA

Región del Bío-Bío	C.F.T.	C.F.T. BARROS ARANA C.F.T. CRECIC C.F.T. DIEGO PORTALES C.F.T. LOTA-ARAUCO
	I.P	I.P. ADVENTISTA I.P. DE LOS ANGELES I.P. DEL VALLE CENTRAL I.P. DIEGO PORTALES I.P. VIRGINIO GÓMEZ
	Univ.	U. ADVENTISTA DE CHILE U. CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN U. DE CONCEPCIÓN U. DEL BÍO-BÍO U. DEL DESARROLLO
Región del Maule	C.F.T.	C.F.T. DEL MAULE C.F.T. MASSACHUSETTS C.F.T. SAN AGUSTÍN DE TALCA
	Univ.	U. CATÓLICA DEL MAULE U. DE TALCA
Región Metropolitana	C.F.T.	C.F.T. ALPES C.F.T. CÁMARA DE COMERCIO DE SANTIAGO C.F.T. CEITEC C.F.T. CROWNLIET C.F.T. DE EST. SUP.Y CAPACITACIÓN PROFESIONAL LAPLACE C.F.T. DE LA INDUSTRIA GRÁFICA O C.F.T. INGRAF C.F.T. DEL MEDIO AMBIENTE C.F.T. DUOC UC C.F.T. ENAC

		C.F.T. ESC. DE ARTES APLICADAS OFICIOS DEL FUEGO
		C.F.T. ESCUELA CULINARIA FRANCES
		C.F.T. ESTUDIO PROFESOR VALERO
		C.F.T. FINNING
		C.F.T. FONTANAR
		C.F.T. ICEL
		C.F.T. INACAP
		C.F.T. INSEC
		C.F.T. INSTITUTO SUPERIOR ALEMÁN DE COMERCIO INSALCO
		C.F.T. INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CHILE
		C.F.T. LA ARAUCANA
		C.F.T. LOS LEONES
		C.F.T. MAGNOS
		C.F.T. MANPOWER
		C.F.T. PROANDES
		C.F.T. SANTO TOMÁS
		C.F.T. SIMÓN BOLÍVAR
I.P.		I.P. AIEP
		I.P. CÁMARA DE COMERCIO DE SANTIAGO
		I.P. CARLOS CASANUEVA
		I.P. CHILENO NORTEAMERICANO
		I.P. CIISA
		I.P. DE ARTES ESCENICAS KAREN CONNOLLY
		I.P. DE ARTES Y COMUNICACIÓN ARCOS
		I.P. DE CHILE
		I.P. DE CIENCIAS Y ARTES INCA-CEA

		I.P. DUOC UC
		I.P. EATRI
		I.P. ESC. DE CONTADORES AUDITORES DE STGO.
		I.P. ESCUELA DE CINE DE CHILE
		I.P. ESCUELA MODERNA DE MÚSICA
		I.P. ESUCOMEX
		I.P. GUILLERMO SUBERCASEAUX
		I.P. HOGAR CATEQUÍSTICO
		I.P. IACC
		I.P. INACAP
		I.P. INSTITUTO NACIONAL DEL FÚTBOL
		I.P. INTERNACIONAL DE ARTES CULINARIAS Y SERVICIOS
		I.P. IPEGE
		I.P. LA ARAUCANA
		I.P. LATINOAMERICANO DE COMERCIO EXTERIOR
		I.P. LOS LEONES
		I.P. PROJAZZ
		I.P. PROVIDENCIA
		I.P. SANTO TOMÁS
		I.P. VERTICAL
Univ.		PONTIFICIA U. CATÓLICA DE CHILE
		U. ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO
		U. ADOLFO IBÁÑEZ
		U. ALBERTO HURTADO
		U. ANDRÉS BELLO
		U. BERNARDO O`HIGGINS
		U. BOLIVARIANA

	U. CATÓLICA CARDENAL RAÚL SILVA HENRÍQUEZ
	U. CENTRAL DE CHILE
	U. CHILENO-BRITÁNICA DE CULTURA
	U. DE ACONCAGUA
	U. DE ARTE Y CIENCIAS SOCIALES ARCIS
	U. DE ARTES, CIENCIAS Y COMUNICACIÓN UNIACC
	U. DE CHILE
	U. DE LAS AMÉRICAS
	U. DE LOS ANDES
	U. DE SANTIAGO DE CHILE
	U. DEL PACÍFICO
	U. DIEGO PORTALES
	U. FINIS TERRAE
	U. GABRIELA MISTRAL
	U. IBEROAMERICANA DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA
	U. LA ARAUCANA
	U. LA REPÚBLICA
	U. LOS LEONES
	U. MAYOR
	U. METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
	U. MIGUEL DE CERVANTES
	U. PEDRO DE VALDIVIA
	U. SAN SEBASTIÁN
	U. SANTO TOMÁS
	U. SEK
	U. TECNOLÓGICA DE CHILE INACAP
	U. TECNOLÓGICA METROPOLITANA
	U. UCINF



Fuente: Consejo Nacional de Educación.

ANEXO 5 Ley sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública (20.500, modificaciones 2012)

Artículo 70.- Cada órgano de la Administración del Estado deberá establecer las modalidades formales y específicas de participación que tendrán las personas y organizaciones en el ámbito de su competencia.

Las modalidades de participación que se establezcan deberán mantenerse actualizadas y publicarse a través de medios electrónicos u otros.

Artículo 72.- Los órganos de la Administración del Estado, anualmente, darán cuenta pública participativa a la ciudadanía de la gestión de sus políticas, planes, programas, acciones y de su ejecución presupuestaria. Dicha cuenta deberá desarrollarse desconcentradamente, en la forma y plazos que fije la norma establecida en el artículo 70.

En el evento que a dicha cuenta se le formulen observaciones, planteamientos o consultas, la entidad respectiva deberá dar respuesta conforme a la norma mencionada anteriormente.

Artículo 73.- Los órganos de la Administración del Estado, de oficio o a petición de parte, deberán señalar aquellas materias de interés ciudadano en que se requiera conocer la opinión de las personas, en la forma que señale la norma a que alude el artículo 70.

La consulta señalada en el inciso anterior deberá ser realizada de manera informada, pluralista y representativa.



Las opiniones recogidas serán evaluadas y ponderadas por el órgano respectivo, en la forma que señale la norma⁴ de aplicación general.

Artículo 74.- Los órganos de la Administración del Estado deberán establecer consejos de la sociedad civil, de carácter consultivo, que estarán conformados de manera diversa, representativa y pluralistas por integrantes de asociaciones sin fines de lucro que tengan relación con la competencia del órgano respectivo.

⁴ Dentro de lo que se ha buscado, no se ha encontrado nada parecido a una “norma de aplicación general”, alguna norma de implementación o algo similar.